

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2020-186

22 de diciembre de 2021

La suscrita secretaria de la Junta Central de Contadores dentro del Expediente Disciplinario No. 2020-186 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigada	Fecha auto	Decisión
Expediente 2020-186	JOSE VILLALOBOS HERNANDEZ en calidad de Representant e Legal de la sociedad REFRIARE ACONDICIONADOS INGENIEROS SAS,	OSCAR GABRIEL ACOSTA MEDINA identificado cedula de ciudadanía No. 80.192.148 de BOGOTA, D C. y T.P No. 155328 -T	14 de diciembre 2021	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria.

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 22 de diciembre de 2021.

Cordialmente,



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
Secretaria Jurídica Para Asuntos Disciplinarios
UAE-Junta Central de Contadores

Realizó: Juan Sebastián García Sánchez